

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7700** *FORMACIÓN Y CONSULTORÍA AL ANDALUS, S.L.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 155/2007, dimanante de autos número 539/04, a instancia de Fernando Fernández Rubio contra Formación y Consultoría Al Andalus, S.L., en la que con fecha 6 de abril de 2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Formación y Consultoría Al Andalus, S.L., en situación de insolvencia por importe de 8.208,34 euros de principal, más la cantidad de 1.641,66 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 6 de abril de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100022755-1